

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6597 *Resolución de 15 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 12 de junio de 2020 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8152, de 11 de junio de 2020 y número 8153, de 12 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Gestión, adscrita al puesto de trabajo de Técnico/a Auxiliar de Juventud, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Gestión, adscrita al puesto de trabajo de Técnico/a Medio de ocupación, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Ingeniero/a Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 15 de junio de 2020.–El Alcalde, Joan Carles Batanés Subirana.